

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA FOURELEMENTS S.A.**

En Quito DM, a los 10 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 11:00 horas, en el domicilio ubicado en la Calle Francisco Galavis N24-274 e Isabel la Católica, se celebra la Junta Universal de Accionistas de la Compañía FOURELEMENTS S.A.

Asisten a la Junta de accionistas, el señor Diego Andrés Almeida Cevallos, la señora María Gabriela Avellán Cobo, la señora Camila María Avellán Pinto, el señor Álvaro Reinoso Carvalho y la empresa Waponi S.A., representada por Jascivan Carvalho Reinoso en calidad de Gerente General, todos accionistas de la Compañía. Adicionalmente, se encuentra presente también, el señor Joseph Samuel Schwarzkopf Tello, Presidente de la Compañía y como comisario principal el señor Fernando Torres.

Los accionistas presentes representan el 100% del capital social de la Compañía FOURELEMENTS S.A., tal como se demuestra en el siguiente cuadro.

Accionista	Capital Social en US dólares	Porcentaje de participación
Diego Andrés Almeida Cevallos	5.000,00	10,00%
María Gabriela Avellán Cobo	3.100,00	6,20%
Camila María Avellán Pinto	33.150,00	66,30%
Álvaro Reinoso Carvalho	5.000,00	10,00%
Waponi S.A.	<u>3.750,00</u>	<u>7,50%</u>
Total	<u>50.000,00</u>	<u>100%</u>

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinario y Universal de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019.**
- 2. Conocimiento del Informe de Comisario del año 2019.**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2019.**
- 4. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2019**

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y actúan, la señora Camila Avellán como Secretaria Ad-hoc, y el señor Joseph Samuel Schwarzkopf Tello como Presidente.

El Señor Presidente dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019.

Toma la palabra la Gerente General y da lectura a su informe correspondiente al año 2019; y, lo pone a consideración de la presente Junta General de accionistas. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe de Gerencia del año 2019.

2. Conocimiento del Informe de Comisario del año 2019.

A petición del Presidente, toma la palabra el Comisario Principal, quien procede a dar



lectura de su informe. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2019.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2019.

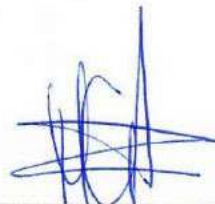
Se pone a consideración de los accionistas los estados financieros correspondientes al año 2019, compuestos del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y notas a los estados financieros. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2019.

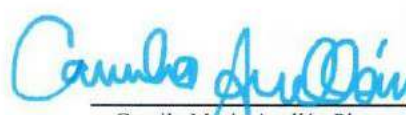
4. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2018 y distribución de Dividendos

Toma la palabra la señora Camila Avellán Gerente General de la compañía, y menciona que en virtud de que según los estados financieros aprobados del ejercicio económico del año 2019, la Compañía generó una pérdida neta de US\$83443.05, no existen utilidades a ser distribuidas. Una vez sometido a votación, la Junta General resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar la decisión.

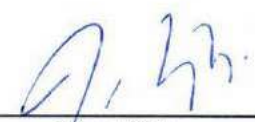
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 13h00.


Diego Andrés Almeida Cevallos
Accionista


María Gabriela Avellán Cobo
Accionista


Camila María Avellán Pinto
Accionista y Secretaria Ad-hoc


Alvaro Reinoso Carvalho
Accionista


Waponi S.A. –
Representada por Jascivan Carvalho
Accionista

Celebrada el día de hoy 10 de marzo del 2020, a las once horas. LO CERTIFICO



Joseph Samuel Schwarzkopf Tello
Presidente